

MENS SANA IN CORPORE SANO:
UNA APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS
DEL PROFESOR HERNÁNDEZ DÍAZ
EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

ANTONIO S. ALMEIDA AGUIAR
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
antonio.almeida@ulpgc.es

1. ENCUENTROS ACADÉMICOS DE IDA Y VUELTA

MIS PRIMERAS PALABRAS, como no pueden ser de otra manera, es de agradecimiento a los coordinadores de esta entrañable publicación, los profesores Leoncio Vega y Eva García, por invitarme a participar en este reconocimiento bien merecido al profesor, compañero y amigo José María Hernández Díaz (Chema). Quizá fue en el año 2005 cuando conocí a José María en el Coloquio de la Sociedad Española de Historia de la Educación celebrado en Donostia bajo la temática *La infancia en la historia: espacios y representaciones*. Junto a Martín Fraile, presentaba en aquella edición un trabajo sobre el mundo de los niños en el siglo XIX a través del semanario infantil *El Camarada*, y yo lo hacía sobre las colonias escolares en Canarias, tema que he seguido investigando hasta el día de hoy. Pero quizá el momento más significativo en nuestra relación académica fue la invitación que nos hizo en 2009 para participar como vocal en la tesis del profesor de la Universidad de Holguín (Cuba) Juan Antonio Salas Rondón, tristemente fallecido en 2021 a causa de la pandemia en la que estamos inmersos en los últimos años.

A partir de ese momento, nuestros encuentros y participaciones en eventos académicos organizados por José María ha sido una constante a lo largo de los

años. Uno de los de mayor relevancia han sido los referidos a las *Influencias en la educación Española e Iberoamericana*. En estos congresos tuvimos la oportunidad de reencontrarnos con el maestro y amigo en las ediciones de los años 2010, referida a las influencias inglesas; en el 2016, en relación a las influencias suizas y en 2019 a las belgas. De igual manera fueron los encuentros en torno al congreso de *Prensa Pedagógica*, en su edición de 2018; así como los relacionados con los sistemas educativos, valores y formación del profesorado en África, con el que tuvimos presencia en los años 2014, 2017 y 2021 (esta última en versión telemática debido a las restricciones del Covid). Dos momentos más destacaría en esta relación académica con Chema: el prólogo que amablemente realizó para mi libro *Las colonias escolares en Gran Canaria (1922-1936). Textos e imágenes para su estudio* (2018); y el encargo que nos ofreció para la coordinación, junto al profesor Cerezo Manrique, de *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria* (2019), dedicado ese año en su número 38, a los «Juegos populares y Educación en la Historia».

Todas estas conexiones, junto a la posibilidad de colaborar activamente en el GIR *Helmántica Paideia*, han supuesto una enorme satisfacción personal. En definitiva, una relación de más de quince años que ha generado en mí un profundo respeto a su capacidad de trabajo, pero también un reconocimiento a la generosidad profesional que demuestra con aquellos que hemos tenido la fortuna de compartir tantos momentos en este siglo XXI. Precisamente su enorme capacidad de trabajo y la amplitud de temas de interés en torno a la educación, es lo que ha posibilitado que el profesor Hernández Díaz haya abordado diferentes líneas de investigación. Una de ellas es precisamente la que queremos presentar en este pequeño trabajo: el ámbito de la educación física, en cualquiera de sus diferentes manifestaciones. A partir de un acercamiento inicial a la producción científica de José María, y sin ánimo de ser exhaustivo, hemos agrupado estos trabajos en tres apartados. El primero de ellos referido a tesis doctorales que ha dirigido y que tiene como objeto central de estudio la educación física y el deporte; y una segunda aproximación orientada a investigaciones que ha realizado como autor o coautor, donde el elemento de la educación scout, en su binomio cuerpo-mente, es relevante. Por último, nos hemos referido a nuevas líneas de trabajo en este ámbito a través del GIR *Helmántica Paideia*.

2. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS TESIS DOCTORALES

Ya mencionamos con anterioridad nuestra participación como vocal en la tesis doctoral que José María dirigió en 2009 al profesor Salas Rondón bajo el título *Génesis y difusión de la educación física en Cuba (1800-1901)*. Un marco cronológico que sin duda es clave para entender los procesos, debates y tensiones entre distintos campos disciplinares y que ayudan a definir una práctica educativa como la referida al cuerpo. Al igual que sucede en Europa, estos discursos

se van configurando en otras latitudes al amparo de los movimientos que se van diseñando en el viejo continente. Esto supone que la escuela, bajo el auspicio de la renovación pedagógica propugnada por la *Escuela Nueva*, vaya incorporando otras formas de actividades físicas a través de prácticas corporales al aire libre en contacto con la naturaleza, como el excursionismo, y la propagación del ideario Olímpico propugnado por Coubertin, en la que el deporte se convierte en un embajador de la paz entre las naciones y en una práctica educativa junto a las otras tendencias metodológicas imperantes de la época. En Cuba, la educación corporal, desde una perspectiva pedagógica entra en una fase incipiente a través de las primeras orientaciones higienistas y en este sentido, cobra relevancia la fundación del primer gimnasio *El Normal* (La Habana, 1839). La institucionalización de la educación física en Cuba, por tanto, fue el resultado de una política de reformas educativas que se sucedieron desde finales del siglo XIX hasta los primeros años del XX, así como el efecto de estas campañas de difusión por parte de los higienistas, pedagogos e intelectuales que a lo largo del siglo XIX trabajaron en la mejora de la educación integral de la infancia y la juventud de la isla por medio de la práctica sistemática de los ejercicios.

La otra tesis que hemos localizado en este ámbito de estudio fue la que dirigió Jose María en 2013 con el título de *García Fraguas y la implantación de la educación física en España*, realizada por María José Daniel Huerta. Licenciado en medicina, podemos considerar a García Fraguas uno de los pilares sobre los que la educación física en nuestro país se va construyendo en la segunda mitad del siglo XIX. No en vano, fue uno de los profesionales que ocupó una de las primeras diez cátedras de Gimnástica Higiénica en España. Como profesor de esta materia, ocupó plaza de docente en varias localidades: Salamanca, Valencia, Zaragoza y Barcelona. A partir de 1905 compaginaría su profesión docente con la de Inspector de Sanidad.

Precisamente, este trabajo dirigido por José María centró su interés en la contribución del profesor García Fraguas a la implantación y al desarrollo de la educación física en nuestro país. Una de las principales actuaciones de García Fraguas respecto a la gimnástica, fue el apoyo a la necesidad de una formación y cualificación del profesorado en este ámbito. Esto significaba un conocimiento riguroso de la evolución del ser humano en sus distintas etapas de crecimiento, tanto desde un plano fisiológico como mental. Partiendo de estos principios, trata de adoptar los métodos gimnásticos a las necesidades y características de los educandos. Crítico con el sistema amorosiano desarrollado en Francia por su implantación práctica en el estamento militar, se mostró cercano a las orientaciones pedagógicas que la ILE promulgaba en torno a la educación física, los juegos y el deporte. El desarrollo de la gimnástica, según García Fraguas, pasaba por el cumplimiento de unas reglas higiénicas, que hacían referencia a la digestión, la respiración y circulación, funciones de la piel, actividad del sistema nervioso, desarrollo muscular, perfeccionamiento de la coordinación de los movimientos, etc.

3. LA EDUCACIÓN EN EL MOVIMIENTO SCOUT: EL BINOMIO CUERPO Y MENTE

La aparición del esculatismo como asociación juvenil en los primeros años del siglo xx, supuso un importante avance en la incorporación de la educación activa y de la educación física en el ámbito extraescolar. Desde este doble interés, es decir, la educación activa y la educación física de la juventud como espacio de socialización, es de dónde hemos localizado algunos de los trabajos de José María. Organizados cronológicamente, y con la posibilidad de alguna ausencia debido a la gran producción de investigaciones del autor, o en coautoría, hemos querido destacar los siguientes artículos: *El esculatismo en Castilla y León (1970-1983)*. *Un movimiento de juventud para la socialización y la educación en el tiempo libre* (2004); *Excursionismo, esculatismo y educación social. Los exploradores bejaranos (1927-1932)*, (2011); *Esculatismo, regeneracionismo y educación de la ciudadanía en España (1912-1936)*, (2011); *Pierre Bovet y la difusión del esculatismo en España (1935)*, (2016).

Creado por el militar inglés Baden Powell en 1907 para la mejora de la instrucción militar de las unidades destinadas a las colonias, sus buenos resultados le llevaron a orientar sus propuestas hacia los jóvenes civiles británicos. Con su obra *Scouting for Boys* (1908), aspiraba a mejorar la preparación del cuerpo social inglés para que la nación continuara ocupando un lugar privilegiado en el concierto internacional. La introducción del movimiento en nuestro país se produjo en la primera década del siglo pasado bajo la tutela del capitán Teodoro Iradier y Herrero, iniciativa que dio lugar a la *Asociación Nacional de los Exploradores de España*, al ser aprobados sus estatutos el 30 de julio de 1912 por el Gobierno Civil de Madrid. Posteriormente sería reconocida de forma oficial por el Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo con la Real Orden de 12 de febrero de 1914.

Al margen del acusado matiz militarista, la reivindicación de su carácter pedagógico y regeneracionista es, sin embargo, incuestionable. En él se conjugan varios factores: la pedagogía activa, el contacto con la naturaleza, la vida comunitaria, el ejercicio de responsabilidades, la educación por lo concreto, el sistema progresivo, la cuidadosa adecuación del educando etc. Estos elementos fueron focos de interés relevantes en los diferentes estudios que José María realizó sobre el tema. Como ejemplo fue el trabajo que analizaba el movimiento esculatista en el período de transición en Castilla y León (1970-1983), en la que hizo especial énfasis en los procesos de socialización y educación en el tiempo libre de los jóvenes hasta el inicio en 1983 de las políticas de juventud del PSOE.

En el esquema educativo del movimiento esculatista, la vida al aire libre y las excursiones constituyeron el método pedagógico por excelencia, tanto para la formación física como intelectual y moral de los jóvenes. En la línea marcada por Locke, se consideraba el ejercicio físico como fuente de salud e higiene, al mismo nivel que

cualquier otro tipo de educación. El esculatismo, de otro lado, en cuanto actividad que ponía al niño en contacto con la naturaleza a través de las excursiones, y no como práctica escolar reglada, ofrecía la posibilidad de que gran cantidad de niños españoles de extracción social variada se ejercitasen físicamente. Precisamente, el excursionismo como práctica regeneracionista y como elemento de construcción de la ciudadanía, fueron aspectos que también el profesor Hernández Díaz destacó en sus trabajos publicados en 2004 y 2011. El esculatismo proponía los ejercicios como fuente de salud y ocasión para el desarrollo de la fuerza y las prácticas de higiene; recomendaba los deportes, salvo en su forma profesional o deporte espectáculo, y aconsejaba huir de dependencias como el tabaco, alcohol, etc. En definitiva, trataba de crear una escuela de ciudadanía. Precisamente, uno de sus últimos trabajos sobre este tema fue el estudio realizado sobre Pierre Bovet y la difusión que hizo de la obra de Baden Powell en España (1935). Además de señalar aspectos relacionados con la biografía de Bovet, especialmente sobre la formación recibida en el Instituto Jean Jacques Rousseau de Ginebra, su mayor interés fue analizar las conexiones con nuestro país a través de sus escritos, principalmente traducidos por Domingo Barnés y Pedro Rosselló, y publicados en prestigiosas editoriales como fueron el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* o la *Revista de Pedagogía*, de Luzuriaga.

4. NUEVAS LÍNEAS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Quisiéramos terminar esta apresurado recorrido, realizado con todo el afecto y respeto que merece el trabajo del profesor Hernández Díaz, con un trabajo interesante que ha abierto en *Helmántica Paideia*. Nos referimos al capítulo *La educación física de las personas mayores en las revistas científicas de educación. España (1980-2017)*, realizado por varios miembros del GIR y publicado en el texto *La prensa pedagógica de los profesores* (2018).

Es este un colectivo de la población, el de personas mayores, que como bien señalan los autores, no ha sido objeto de interés dentro del ámbito de publicaciones de revistas científicas en el ámbito de la pedagogía. Quizá esto no sea sino una consecuencia más del tratamiento que ha tenido en general la educación de personas adultas en España. Esta educación no ha tenido una tradición en nuestras leyes como necesaria y con valor propio. La legislación previa a la Ley General de Educación (1970), orientaba estas enseñanzas hacia una línea más compensatoria o sustitutoria que en la consideración de concebirla como una educación propia de un colectivo, con valor por sí misma, y optimizante en términos personales y sociales. A partir de la LGE, se da un cambio importante, al tener importancia la educación de adultos por sí misma, y reforzado posteriormente con la LOGSE (1990), pero que sin embargo siguen siendo insuficientes y en el que el modelo

escolar sigue marcando las pautas metodológicas. Desde esta perspectiva de análisis, trabajos como el que realizaron el grupo de *Helmántica Paideia*, son sumamente necesarios para dar solidez a la mejora de la educación de adultos, desde una perspectiva pedagógica, en una línea de la actividad física y la salud diferenciada de otras prácticas y perfiles poblacionales.